Nota de prensa

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico revisa y actualiza los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación

31 de julio de 2025- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico informa que, tras el anuncio publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), se inicia el proceso de consulta e información pública de la revisión y actualización de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico occidental y la parte española del Cantábrico oriental.

Este proceso responde al cumplimiento del Real Decreto 903/2010, sobre evaluación y gestión de riesgos de inundación, y a la normativa europea vigente. Los mapas objeto de revisión incluyen tanto las nuevas Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) identificadas en el tercer ciclo de la planificación hidrológica como aquellas detectadas en evaluaciones anteriores y que requieren actualización.

La información se podrá consultar durante un periodo de tres meses a contar desde la publicación de los mapas en la sede y página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), así como en sus oficinas situadas en la calle de La Regenta, 21-23, de Oviedo. Durante este plazo, las personas interesadas podrán presentar observaciones, sugerencias y aportaciones según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Conoce tu riesgo de inundación

Las inundaciones son fenómenos naturales que no pueden evitarse pero sí podemos adoptar medidas para disminuir sus efectos negativos. En las zonas con mayor riesgo de inundación la Confederación Hidrográfica ha elaborado mapas de zonas inundables para que las administraciones y los ciudadanos seamos conscientes del riesgo que implica ocupar esas zonas. Los **mapas de zonas inundables** representan, de forma gráfica y detallada, las zonas que podrían verse inundadas bajo distintos escenarios de probabilidad (alta, media y baja), con periodos de retorno de 10, 100 y 500 años respectivamente. En estos mapas se indican la extensión potencial de las zonas que quedarían cubiertas por el agua y la profundidad aproximada que podrían alcanzar las inundaciones en cada escenario. Los mapas de riesgo de inundación incorporan datos sobre los usos del suelo, la

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

población, infraestructuras y bienes presentes en las zonas inundables, así como la valoración de los daños potenciales. Así, estos mapas estiman el impacto que una inundación tendría sobre los elementos, permitiendo priorizar actuaciones y planificar medidas de protección y gestión.

Consulta Pública de los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación (MAPRI)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

LA REGENTA, 21-23
33006 OVIEDO
TEL: 985 968 410